EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XLVI — Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN: Talleres y Redacción: Burgos, número 5. Todos los pagos anticipados. Número suelto: DIEZ céntimos

Jueves 31 de Marzo de 1927
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCION: EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRADIÓN Burgos, núm. 5 y Berruguete, 1 y 3 (IMPRENTA) y en la Librería de D. Santiago Rincón, calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 13.042 — Apartado núm. 17

Editoriales

¿Debe existir la crítica?

Los estrenos de "Azorín" han armado mucho revuelo ciertamente. Sus ataques contra la crítica, por muy desaforados que hayan sido, aunque un tanto incóngruos, han tenido la virtud de suscitar un tema tan interesante como el de la naturaleza y condición de la crítica teatral.

El "Heraldo de Madrid" ha abierto una encuesta entre autores, actores y críticos con el fin de que una sucesiva y diversa aportación de opiniones procedentes de estos tres sectores del arte escénico delimite y oriente la misión de la crítica.

En un principio se planteó el problema de forma algo escueta. Se trata de saber si la crítica debía o no desaparecer. Pero esto ha sufrido una modificación que era muy necesaria. Ahora se trata de fijar debidamente la misión de la crítica, el alcance de sus facultades y poderes, y no la razón de su existencia: no debe siquiera hablarse de su supresión, supresión imposible e innecesaria que no reportaría utilidad alguna ni mejoraría en lo más mínimo las producciones escénicas.

A nadie se le ocultará que la existencia de la crítica es tan precisa e indispensable como la existencia de las obras mismas, y que está íntimamente relacionada con éstas. Pues independiente del derecho a críticas que todos tenemos perfectamente justo, la crítica es la orientación definitiva de las multitudes. Ella forma un estado de opinión. Su labor de valoración y justiprecio, sirve tanto para derrocar falsos privilegios, como para encauzar y dirigir estímulos que en el exámen de la crítica encuentran un apoyo moral, un asidero que a modo de palanca les impele y estimula a grandes empresas.

Ahora bien: la función de la crítica exige una primordial facultad, al lado de la cual los méritos de claro juicio, de entendimiento sereno, de gusto depurado, de ámplia cultura y demás cualidades que concurran en el indivíduo encargado de ejercer esta función, aparecen como secundarias e inferiores: la honradez.

No basta poseer un conocimiento perfecto del arte escénico: cultura, erudición, delicadeza y una claridad espiritual, si toda esta pléyade de virtudes no van acompañadas de una serena imparcialidad, de una honradez intachable; si el crítico no es hombre de la suficiente ecuanimidad para ejercitar su misión con la austeridad proba que su elevado cometido requiere.

Porque, para hacer un cumplido elogio de la crítica, elogio no exagerado, podríamos decír que el ejercicio de la crítica es en cierto modo una función creadora también. Se ha dado en la manía de suponer al crítico como la antitesis de la creación, como un ser desprovisto de obra personal. Y es más: se ha llegado incluso a suponerle incapáz de crear, como si el exámen de la producción artística ajena pudiese incapacitar al examinador para producír la suya, tan pura, tan original, tan libre de influencias y tan valiosa como la de otro cualquiera. A mi entender existe una perfecta compatibilidad entre el poder creador y el poder examinador. No será lo mismo cuando se trate de la autocrítica. Yo si niego la clarividencia e imparcialidad necesarias para examinar y avalorar la obra propia, aun cuando la Historia nos ofrece casos en que el autoexamen ha sido certero.

Pero, volviendo a mi tema, creo que el analizar la obra ajena, haciendo resaltar sus bellezas más bien que sus defectos, género de crítica que preconizaba madame de Stael, señalando la progresión o trayectoria que haya sufrido el artista y su obra a través de su avance intelectivo, es una función creadora: y se verá que este juicio no es aventurado si se considera que en realidad el crítico crea un juicio, un juicio que unido a la obra como parte integrante de ella, contribuye poderosamente a hacer resaltar aquellos puntos acertados y bellos y aquellos otros menos felices que necesitan de un perfeccionamiento mayor.

Una de las armas más ilícitas y sangrientas que la crítica ha esgrimido contra los autores y artistas de teatro, ha sido la de la chacota: el tono zumbón, la frase sarcástica, el epigrama, la anécdota; el dejo pintoresco con atisbos de cierto atilismo mordáz, y, en ocasiones, hasta el tono insultante, lo inconsiderado, lo descortés, lo agresivo...

Este género de crítica es cruel y nunca podrá dar resultado alguno aparente, de que en sí constituye la negación personificada de la verdadera crítica que es todo justeza, alteza de miras, imparcialidad, examen, atención directa hacia el esfuerzo personal del artista, y sobre todo honradez en el juicio, y desapasionamiento.

Francisco CARAVACA

Este periódico ha sido sometido a la previa censura.

✝

EL PRESBITERO

Don Apolinar López Soba

CAPELLÁN DE LAS ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

falleció el día 30 de Marzo de 1927

a los 70 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su Director espiritual Rvdo. P. Arce; sus sobrinos Consuelo, Ciriaco, Patrocinio, Isidoro y Germán López Mena; hermana política Hermenegilda Mena; sobrina política Petra Asensio y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan triste pérdida, rogándoles una oración por el alma del finado, por cuyo acto de cristiana caridad les quedarán agradecidos.

Misa de funeral: El viernes 1.°, a las diez y media, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle.

Misa de familia: El sábado día 2 de Abril, a las nueve, en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

No se reparten esquelas

El Ilmo. Señor Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL BUEN HUMOR DE LOS OTROS

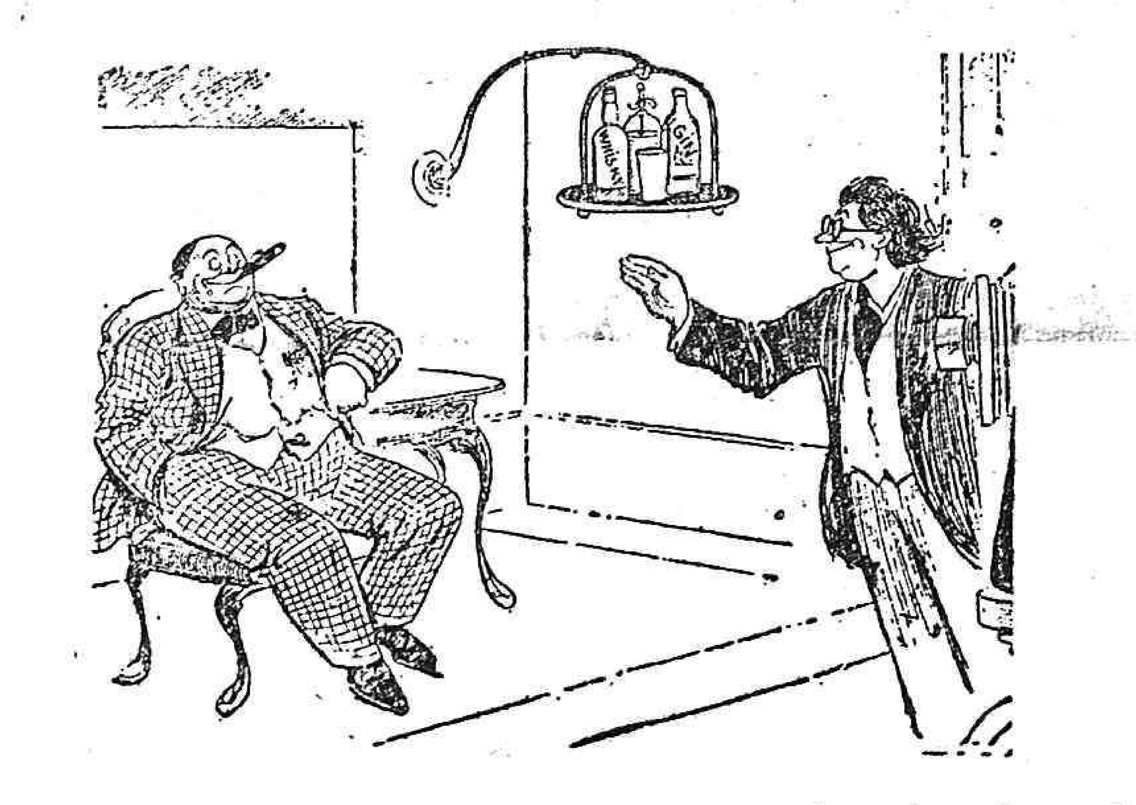

En América seca.—Un fotógrafo ha encontrado un ingenioso e infalible medio para obtener que sus clientes sonrian ante el objetivo.
(Londón Opinión).

CONCIERTO DE LAS BROMAS

Maravillosas operaciones imaginarias

Dice un conosido humorista y un hombre de ciencia: «Un eminente ciru jano me confesó que alguna vez había simulado efectuar operaciones quirúrgicas en personas aprensivas que se figuraban tener tal o cual afección orgánica cuyos falsos síntomas habian aparecido a consecuencias de su obsesión mental. En tales casos, el cirujano de referencia procede con el mismo aparato que si fuera a realizar una operación auténtica. Sujeta al paciente en la mesa de operaciones, lo anestesia y rasguña la piel para dejar una ficticia huella de operación. Después venda con todas las reglas del arte la región del cuerpo supuestamente operada, le ordena al enfermo imaginario que guarde cama unos cuantos días y por fin se encuentra nuestro aprensivo perfectamente bien, alegre, satisfecho, contento y honradamente engañado.

Añade el cirujano que todos los pacientes tratados por este procedimiento de misericordiosa supercheria quirúrgica quedaron en absoluto libres de su aprensión, aun en los casos en que se habian quejado durante muchos meses de insoportables dolores.

Los catorce puntos

A Wilson le ha salido una imitadora: una señora norteamericana que há tratado de imponer a su marido los catorce puntos

La señora había solicitado el divorcio (cosa frecuentisima en Norte América, donde se considera como a una mujer rara a la que se ha divorciado una sola vez); pero antes de la decisión judicial, ha querido ofrecer al marido un medio de reconciliación, haciéndole saber los catorce puntos *que había de aceptar, y a los que había de someterse para seguir viviendo en común.*

«He aquí—decía el documento—las últimas condiciones que le ofrezco para que usted sea como debe.

»Yo tendré la dirección de la casa; usted no se ocupará más que en sus trabajos de fuera. Habrá de darme siempre minuciosas noticias sobre su situación financiera, y autorizarme a disponer libremente de su cuenta corriente bancaria. Tendrá usted cada semana una noche de completa libertad, y yo, en cambio, tendré otra noche de libertad completa; pero debe usted comprometerse a renunciar a sus proezas de soltero».

Y el documento continuaba así, hasta completar los catorce puntos, mezclando las cosas fútiles y las graves, las cuestiones de afecto y las financieras, siempre en un tono perentorio, de orden terminante y con fórmulas secas, como si el matrimonio fuese un negocio vulgar.

El marido, naturalmente, ha rechazado este ultimátum.

Pero el juez, al pronunciar el divorcio, ha condenado al marido a pagar una fuerte pensión a la mujer por no haber aceptado la reconciliación con sus catorce puntos.

Información general

El dinero que ganan los toreros

UN TREN ASALTADO

Málaga.—Seis malhechores asaltaron el tren de mercancías número 203 cerca de la estación de Pizarra.

La guardia civil que iba en el tren los intimidó y huyeron, pero nuevamente volvieron a intentar el asalto cerca de Alora.

Jaime Ponte los ahuyentó, hiriendo a José Villar, uno de los malhechores, que fué detenido e ingresó en el hospital, donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

AUMENTA LA POBLACION

Sevilla.—Ha sido rectificado minuciosamente el padrón de habitantes. Con arreglo a esta rectificación hay en Sevilla un aumento de habitantes de 7.463, con relación al censo del año anterior.

SANCHEZ MEJIAS ACABA DE COBRAR 1.718.000 PESETAS

En el Hotel Ritz, de San Sebastián, se efectuó anteayer el acto de firmar el contrato de compra de terrenos que han de ser destinados en Sevilla a la instalación del aeropuerto, que ha de servir de base para la línea de dirigibles, que prestarán servicio entre la citada capital de Andalucía y Buenos Aires, y en la cual han de comenzar en breve las obras.

Los terrenos que han sido vendidos eran de la propiedad del matador de toros Ignacio Sánchez Megías y formaban parte de una finca de su propiedad.

Por esos terrenos le han sido dados al matador sevillano la cantidad de 1.718.000 pesetas.

EL CONGRESO CEREALISTA

Por el Ministerio de Fomento se ha acordado que se haga entrega al tesorero del primer Congreso cerealista que se celebrará en Valladolid, de las 25.000 pesetas acordadas como subvención.

MUERTO POR UN CARRO

Nos comunican de Zamora que con dirección a Fornillos de Alista salieron de esta capital en las primeras horas de la tarde de ayer, conduciendo un carro cargado de coloniales, los vecinos del citado pueblo Aureliano Rodríguez Torío y Manuel Martín, de 17 años, éste último dueño del vehículo.

Al llegar al kilómetro número 11 de la carretera de Alcañices, y por haberse desviado el carro del centro de la carretera, se precipitó por un terraplén de dos metros de altura.

Al tratar sus ocupantes de ponerse en salvo, arrojándose del carro, el joven Manuel Martín, lo hizo con tan mala fortuna que quedó debajo, resultando muerto en el acto con la cabeza destrozada.

Su compañero resultó ileso,

Fichero de EL DIARIO

¡Pero yo soy violinista!

Hubo un gobernador en Guipúzcoa que dejó por cierto un recuerdo bastante desagradable. Tenia el citado gobernador, entre otras mil pretensiones, la de ser un formidable violinista, aunque en realidad era sólo un mal rascatripas de tertulia cursi.

En cierta ocasión, un músico donostiarra promovió un incidente por lo cual fué denunciado. Al día siguiente dieron cuenta del hecho al gobernador, quien, llamando a su despacho al músico, le dijo con aire de petulante solemnidad que adoptaba hasta en los momentos más familiares:

—Ha cometido usted una falta muy grave. Yo tengo que imponerle una multa. Pero no pagará usted quinientas pesetas, ni doscientas, ni setenta y cinco, ni veinticinco, ni nada. Le castigo con sólo cinco pesetas, y las pagaré de mi bolsillo. Y esto—terminó diciendo—lo hago por tratarse de un compañero.

El músico creyó que el gobernador estaba confundido. Y queriendo evitar mayores males, si la confusión desaparecia, objetó timidamente entre titubeos:

—Debe usted estar confundido. Muchas gracias; pero no soy compañero... No he sido nunca gobernador...

—¡Pero yo soy violinista!—replicó el gobernador, siempre solemne, con utania ridicula...

Glosas

La falda corta en el teatro

Benavente, con una sola frase, ha puesto de actualidad el tema de la falda corta en el teatro. Frase rotunda, terminante. Héla aquí:

—En efecto, creo que la falda corta es incompatible con las situaciones dramáticas de cierta violencia.

El tema apasiona ahora en París, donde lo actual—una flor, un perfume, una mujer—tiene siempre un tono encantador de espiritualidad. En Madrid ha motivado hasta ahora un artículo de Gómez Carrillo y un delicioso "reportaje" de Angel Lázaro. Comentemos ahora nosotros el tema desde nuestro ventanal provinciano. Con lo que así quedará cumplida la ruta París-Madrid-provincias. En definitiva, éste no es sino el camino que suele recorrer la actualidad.

¿Falda corta o falda larga? Según... Para la calle, falda corta. Hay que creer a nuestras hermanas, a nuestras novias, a nuestras amigas. La falda corta es, sin duda alguna, mucho más cómoda que el pomposo miriñaque antiguo. No hablemos—esto por sabido se calla,—no hablemos de cómo la silueta de la mujer, obsesionada siempre por un afán de infantilización. Sin esto mismo—tan natural, tan lógico—, la falda corta estaría llena de amables virtudes estéticas. Pero sólo en la calle, en el tranvía, en la vida de relación. Sólo así...

—¿Y en el teatro?—preguntaréis.

Pues bien sencillo: falda larga. De acuerdo con el maestro Benavente. Enteramente de acuerdo. Una falda corta puede comprometer, en efecto, el buen éxito de una escena dramática. No por la falda en sí, precisamente; sino por lo que, en su parvedad, queda al descubierto, tentadoramente.

—Recuerdo—ha dicho ahora don Jacinto—recuerdo el estreno en Eslava de cierta comedia de Francisco Acebal. En una de las escenas de mayor tensión trágica, la actriz, que lucía una cortísima falda, mostró al dejarse caer, abatida, en un diván, toda esa tersa carne porción de la pierna que pierde el nombre de pantorrilla. Entre el público hubo un largo murmullo... Con ello, la comedia estuvo a punto de fracasar...

Benavente tiene razón. Claro que una escena dramática, si es humana, si los personajes que hablan en ella parecen de carne y hueso tiene fuerza suficiente para imponerse a todas las femíneas pantorrillas habidas y por haber. Pero para conseguir aquel grado de humanidad es preciso el autor genial. Los otros autores, los de menos cuantía, están en condiciones de inferioridad respecto de las piernas de las actrices. No se ofenderá Fernández del Villar si yo digo que, puesto a elegír entre una comedia suya y las piernas de la Muro, me quedo, sin vacilación alguna, con el último regalo. Regalo que es, en verdad de carne y hueso. Más carne que hueso... Piernas maravillosas las de la señorita Eloisa. Como las de Angelina Villar. Como las de Consuelo Hidalgo. ¡Ay amigos "currinches", vuestras obras no resisten la comparación con esas magníficas torres de Afrodita!...

Y es lógico que así ocurra. "Más vale pájaro en mano que ciento volando", como asevera el refrán venerable. Esto quiere decir que debemos atenernos a lo positivo, a lo práctico, a lo real. Nada de vaguedades inconscientes. En el teatro, mientras el autor se empeña en convercernos de una serie inacabable de invenciones, ellas, las actrices, nos muestran la realidad soberbia de sus piernas, tan sugestivas bajo la falda corta.

—Las mostramos a pesar nuestro —dicen aquellas.

No importa. El caso es que las muestran. Y uno gusta de las realidades. Tanto mejor cuanto que esas piernas están enfundadas en una seda tirante, sutil, transparente... Como los bombones de chocolate, dentro de su cáscara de talco...

José LUIS SALADO

Verdades y mentiras

El primer indicio claro de investigación sobre la naturaleza de los volcanes, se encuentra en los filósofos griegos. En el siglo VII antes de Jesucristo, es evidente que los investigadores se preocuparon de estos asuntos, si bien no obtuvieron ningún éxito estos asuntos, sin duda porque no pudieron nunca comprobar su hipótesis. Pero más generalmente sus nulos resultados se debieron a la falta de conocimientos en la naturaleza del calor, que ellos consideraban como un elemento, como a la tierra y al agua, de modo que las erupciones volcánicas se explicaban por una explosión de calor, análoga a la del agua en los manantiales.

El primer dato cierto sobre la causa de los volcanes se halló cuando empezó a bosquejarse por los astrónomos la historia de las esferas celestes. Entonces los geólogos explicaron las erupciones volcánicas por el escape de materias hirvientes, que aún existen bajo la corteza de la tierra.

De esta explicación han partido todas las soluciones de los complicados problemas de la vulcanología.

***

En el Brasil es señal de luto el color encarnado tratándose de mujeres solteras. En los entierros, los penachos de los caballos, la librea del cochero y las cintas de la caja son de dicho color.

***

En cuanto se abre la puerta de una casa bien caldeada en la Laponia, durante el invierno, empiezan a caer en el interior pequeños copos de nieve producidos por la condensación de la humedad.

"EL DIARIO PALENTINO" es el periódico que más circula en la provincia

Anúnciese y asegurará sus ventas

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Sociedad Filarmónica

Se conmemora el centenario de la muerte de Beethoven

El «Cuarteto Budapest» interpretó un selecto programa

En Beethoven y su vida todo es contradicción desde las sombrías tintas con que sus biógrafos han envuelto el período algo obscuro de su infancia hasta la salida de tono desconcertante del "Codicilo" escrito el 23 de marzo, tres días antes de su muerte.

Acerca de esa primera contradicción hablaba yo con nuestro llorado presidente de la Filarmónica en el jardincillo de la casa de Bonn donde nació Beethoven; acabábamos de recorrer las diversas salas donde se hallan expuestas las reliquias de la vida del gran músico, sus retratos, su piano, autógrafos de algunas de sus obras, muebles, bastones, etc., etc., todo lo que constituye aquel museo beethoviano, verdadero relicario que una ciudad orgullosa de ser madre de tan preclaro hijo, conserva y cuida con amoroso esmero. Habíamos subido a la habitación del desván, más bien mansarda, en que la tradición quiere que haya nacido Beethoven y donde una modesta escultura de mármol ocupa el lugar en que se supone estuvo la cabecera de la cama en que vino al mundo. Y yo que había visto por segunda vez aquella casa y recorrido una por una sus risueñas habitaciones llenas de luz, pues todas dan a la calle o al jardín. me preguntaba y preguntaba al buen amigo tan admirador de Beethoven como yo: ¿por qué habría de haber tenido el padre del futuro genio la crueldad de recluir a su esposa, en el momento de su alumbramiento, en una habitación del desván disponiendo de una casa tan capaz y tan alegre con planta baja y principal? Admitida la cualidad que se asigna por todos los biógrafos de Beethoven del alcoholismo de su padre y del carácter brusco y seco que tanto influyó en la educación de su hijo. ¿es bastante para explicar esa inexplicable crueldad de hacer de la buhardilla de la casa la cámara de alumbramiento de su mujer? ¿Pues qué había en aquella época en el resto de las habitaciones de la casa, tan numerosas y tan apropósito para el caso? ¿No será esto una añadidura artificiosa a las sombras de que ha querido rodearse la infancia de Beethoven?

Se ha querido cargar sobre el padre una buena parte del carácter brusco, esquinado, desconcertante del hijo y a falta de otros datos, pues realmente son muy escasos los que se tienen, se ha afirmado que le hacía levantar a las altas horas de la noche para repetir o estudiar las lecciones de música; y se ha añadido ese detalle del lugar de su nacimiento como para reforzar la negrura de las tintas con que se pinta al padre. Pero yo no he visto nada en las cartas íntimas de Beethoven—donde tan claramente se transparenta su vida—que autorice a dar fe a esas afirmaciones de las que se quiere deducir que el carácter de Beethoven fué moldeado por la educación recibida desde su infancia.

No, el carácter de Beethoven proviene de su enfermedad. A medida que ésta avanza se agría y se ensombrece aquél. Los primeros años de su vida no tienen nada de sombrío. Ved sus dos primeras sinfonías; sus cuartetos de la primera época; sus conciertos para piano y violín; sus minuetos; sus variaciones para piano y violín y las de piano; sus tríos para piano, violín y violoncello... la infinita obra sencilla, ligera, riente anterior a los primeros síntomas de la terrible enfermedad que más tarde le hace sujeto de la gran tragedia de su vida. ¡Qué falta hace más para que un hombre como él cambie por completo de carácter y viva atormentado por algo que supera a todos los suplicios conocidos?

Beethoven sordo, Beethoven, el genio de la música, condenado a no oír sus propias concepciones! Conocéis algo más diabólicamente trágico?

De cuando en cuando, a través de su obra y sobre todo de sus cartas, aparece un destello del alma primitiva de Beethoven, pero pronto un grito desgarrador nacido de lo más profundo del genio corta el conato de sonrisa, el ceño se ensombrece y una "boutade" musical o literaria interrumpe la frase melódica o el concepto amable. ¡Pobre Beethoven. condenado a truncar constantemente la trayectoria de su genio!

Y lo contradictorio y lo incomprensible llega en él hasta el momento de su muerte. Las últimas palabras escritas por Beethoven fueron algo que sobrepasa todo lo demás. Los amigos del músico querían que éste reservara su herencia a los descendientes legítimos de su sobrino Carlos, el hijo espiritual de Beethoven; éste se resistió durante mucho tiempo, al fin pareció ceder ante las reiteradas instancias de Breuning el cual le dió a copiar una fórmula de codicilo el día 23 de marzo. Beethoven cogió la pluma, escribió y cuando acabó, dejó la pluma exclamando: "Bueno, ahora ya no escribo más". Cuando Breuning leyó las líneas escritas se quedó muy sorprendido y contrariado al ver que lo que había escrito Beethoven eran estas palabras:

"Mi sobrino Carlos debe ser mi único heredero. El capital de mi sucesión debe sin embargo recaer sobre sus herederos naturales o testamentarios".

No hubo manera de decidirle a enmendar aquello que no se sabe si llamar error, distracción, contradicción o sencillamente manifestación de un carácter que no admitía influencias extrañas en sus decisiones.

¿No es esto hermano gemelo de la brusca intervención de los contrabajos cortando la melodía que se inicia poco antes de la intervención de la voz humana en la Novena Sinfonía?...

Pero nos hemos ido muy lejos de nuestro modesto homenaje al inmortal genio de la música. La obra de Beethoven está por estudiar a pesar del siglo transcurrido desde su muerte. Es de esperar que los entusiasmos despertados por su centenario alienten a los críticos de toda Europa a profundizar en su obra y en su vida. No bastan los miles de libros escritos acerca de ellas; hay algo que permanece todavía envuelto en el misterio.

De la divulgación de sus cartas y de los cuadernos de conversaciones, donde está principalmente el pensamiento directo de Beethoven se puede esperar mucho y eso está por empezar, pues salvo en Alemania y entre los eruditos, esas obras y esos datos no son apenas conocidos ni estudiados. Y puede dar tanta luz para la interpretación del carácter y la obra de Beethoven la comparación de sus concepciones musicales y de sus pensamientos íntimos...

La velada de anteanoche fué memorable en los fastos de nuestra Filarmónica. Tres cuartetos sabiamente elegidos, impecablemente ejecutados por el famoso Cuarteto de Budapest sirvieron para que nuestros filarmónicos celebraran un acto de devoto homenaje al que bien puede considerarse como el mayor de los genios musicales, por lo menos de la música pura.

Si los artistas pusieron toda su devoción en la ejecución del interesante programa no la puso menor el auditorio que escuchó con intensa emoción y recogimiento, jamás igualado en nuestra Filarmónica, las hermosas páginas beethovianas, aplaudiendo a los artistas con sincero entusiasmo al final de cada cuarteto y obligando a ejecutar fuera de programa otro número que fué el segundo tiempo del cuarteto número 3, de la Op. 18.

Reciba nuestro sincero pláceme la Junta Directiva de la Sociedad que de tan brillante manera supo honrar la memoria del gran Beethoven.

Re-Mi-Do.

La tributación de los médicos

De acuerdo con la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, se ha dispuesto por real orden que procede declarar que los médicos, para el pago del tributo que hayan adoptado el régimen de cupo, reglamentado por la real orden de 14 de julio de 1926, al darse de alta después de hecho el reparto gremial, se les señalará la cuota media que resulte de dividir el cupo por el número de médicos entre los cuales se ha repartido, pero sin que exceda dicha cuota de la que determina el cuadro de la tarifa segunda en la base de población mayor donde el profesional ejerce; rigiendo para los demás profesionales, el régimen general establecido, como igualmente queda en vigor para unos y otros que, cuando no haya transcurrido un año desde que se dieron de baja hasta la nueva alta, el gremio o Colegio podrá fijarles la cuota que tuvieran señalada al presentar la baja, a cuyo efecto bastará que lo comunique a la administración; para que ésta rectifique la liquidación provisional practicada.

El incendio de anoche

Una cuadra queda destruída por las llamas

A poco más de las once de la noche, se declaró un violento incendio en la casa señalada con el número 23 de la calle de Burgos, donde tiene establecida una cantina el vecino de esta capital don Marcelino Benito Alonso.

Los pitos de alarma de los serenos y el sonido de las campanas en las iglesias parroquiales, advirtieron al vecindario del siniestro, dando lugar al consiguiente revuelo en la población.

Avisadas las autoridades y el parque de bomberos, éstos se presentaron inmediatamente en el lugar del suceso, dando comienzo a los trabajos de extinción bajo la dirección del arquitecto municipal y jefe del cuerpo, señor Unamuno.

Las llamas habían hecho presa en toda la techumbre de una cuadra almacén adosada al edificio en la parte posterior y que era utilizada por el inquilino de la casa para guardar muebles y existencias para su industria.

Los acertados trabajos del personal del cuerpo de bomberos municipales, dieron por resultado el aislamiento del incendio evitándose el peligro de su propagación al resto del edificio y a los almacenes de carbón del señor Ruipérez, establecidos en la casa inmediata a la incendiada.

El fuego destruyó en poco tiempo la cuadra-almacén en que se inició, siendo pasto de las llamas 35 pellejos llenos de vino, varias corambres de aguardiente y algunas mesas, que el señor Benito guardaba en dichos locales.

La finca siniestrada es propiedad del vecino de Villaconancio, don Miguel Niño, y se hallaba asegurada en la Compañía "La Catalana".

El siniestro quedó extinguido por completo a las dos de la mañana, sin que afortunadamente se registrase ningún accidente personal.

Las pérdidas materiales son de alguna consideración, pues aparte de los desperfectos ocasionados en el edificio, el importe de las existencias destruídas por el fuego ascienden, según tasación del interesado, a unas siete mil pesetas.

SUCESOS

Entre vecinas

Claudia Balbás León, de 43 años, domiciliada en la casa número 40 de la calle de Valentín Calderón, ha denunciado ante la Jefatura de Vigilancia, que ayer tarde fué maltratada de palabra y obra por la joven María Aguilar, de 20 años, que habita en el piso principal de la misma casa.

La denunciante resultó con diversas lesiones de poca importancia.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado municipal.

Los chicos

Marcelo Aparicio, domiciliado en una de las casas de la nueva barriada de la carretera de Santander, ha denunciado ante la Jefatura de Vigilancia el hecho de que ayer tarde un chiquillo de corta edad, hijo de Piedad Herrero, también habitante en la referida barriada, arrojó varias piedras contra la fachada de la casa del denunciante produciendo la rotura de unos cristales.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

Un "palanquetazo"

Los amigos de lo ajeno, aprovechando anoche la natural alarma producida por el incendio declarado en la calle de Burgos y valiéndose de la ausencia del personal de vigilancia nocturna, violentaron la puerta de entrada al establecimiento de comestibles que la señora viuda de Puertas tiene instalado en la casa número 10 de la calle Ramón y Cajal, inmediata a la iglesia de San Lázaro y penetrando en el interior se apropiaron de unas latas de sardinas, unos higos, otros diversos comestibles y un mantón de crespón tasado en unas 30 pesetas.

La policía practica gestiones para el descubrimiento de los autores del hecho y parece ser que sigue una pista segura que dará con los cacos en los calabozos de la Comisaría, para ser después entregados a la disposición del Juzgado.

NOTICIAS

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve, que lo resultaron en pequeños accidentes casuales:

Eduardo Granja, de 11 años, que presentaba una herida contusa y diversas erosiones en la región frontal, mano y rodilla izquierda.

Valentín Gutiérrez, de 8 años, que sufría quemaduras de primer grado en la región torácica.

Nicolás García, de 15 años, que presentaba pequeñas erosiones en la cara.

Valentina Martínez, de 60 años, que padecía ligeras erosiones en el brazo derecho.

En la inspección de guardias municipales se halla depositada y a la disposición de quien acredite ser su dueño una pelliza encontrada en el día de ayer en la vía pública.

El próximo sábado, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el salón de actos del Seminario Conciliar de esta capital, una conferencia en la que el culto señor don Fortunato Aguado, tratará del interesante tema «Tierra Santa».

Para asistir a dicho acto se invita a todos los sacerdotes y caballeros de la población que deseen asistir.

Ayer falleció en esta capital el virtuoso sacerdote don Apolinar López Soba, capellán que fué de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

A sus afligidos sobrinos y demás familia enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento, a la vez que elevamos al Cielo una piadosa oración por el descanso eterno del alma del finado.

Para mañana viernes, Gambas a la mitad de precio que los Cafés y Bares, Salmón, Merluza, Lenguadina, precios los más económicos del mercado.—Ventas por mayor y menor, Casa Ojeda, Teléfono núm. 161.

DOS SOBERBIOS ESPECTACULOS
EN DOS ÚNICOS DIAS
EL DOMINGO
Presentación del famoso artista, único en el mundo,
Mr. Rambeau
con su maravillosa compañía de perros, monos, gallos, palomas y caballitos enanos amaestrados. El recreo entusiástico y admirativo del mundo infantil y de las personas de buen gusto.
EL MARTES
El mayor acontecimiento de arte ruso
KOROBOK
Teatro miniatura de arte cosmopolita. Compañía compuesta de 22 artistas, procedentes de los Teatros de San Petersburgo y Moscou.
La prensa mundial ha elogiado con justa razón el trabajo meritísimo de esta Compañía.

Talleres Tipográficos "El Diario Palentino".

De la vida municipal

Se reune la Comisión Permanente y despacha varios asuntos

Los Consumos, el público y los campanillazos de la presidencia

Bajo la presidencia del alcalde señor Rodríguez Salcedo y con asistencia de los vocales señores Cuesta Ceinos, Serna y Prieto, celebró anoche sesión ordinaria la Comisión permanente de nuestra Corporación municipal.

A la sesión acudió mucho público formado en su mayoría por obreros.

Leída el acta de la sesión anterior el señor Prieto Segovia hizo uso de la palabra para salvar su voto en asunto tratado en la anterior reunión y en virtud de lo que se muestra contrario a la aprobación de la proposición presentada por el alcalde dimisionario señor Conde de Castilfalé referente al nombramiento de una ponencia técnica formada por elementos extraños al Ayuntamiento que estaría encargada de informar acerca del empleo que había de darse al proyectado préstamo de tres millones de pesetas para obras de saneamiento y urbanización.

Después de esta salvedad hecha por el señor Prieto, el acta quedó aprobada, entrándose en el despacho de la orden del día.

Asuntos de obras

Informadas favorablemente por el arquitecto municipal, quedaron resueltos de conformidad con lo solicitado por los interesados, los siguientes:

Instancia de don Manuel Rodríguez Martín, para reconstruír la fachada de la casa número 38 de la calle Mayor Antigua con arreglo a los planos del arquitecto señor Gallego.

Otra, de doña Felisa Martínez, para proceder al saneamiento del patio de la casa número 16 de la calle de Ignacio Martínez de Azcoitia en la parte que corresponde al paso público.

Otra, de don Luis Peña, para reformar las tapias de una finca de su propiedad conocida por el cercado de San Antonio, procediendo a la apertura de huecos en la misma.

Otra, de don Luis Gómez de la Calle, para acometer a la alcantarilla general de la calle de Ignacio Martínez de Azcoitia desde el número 11 de la misma.

Otra, de Maximina Vázquez, para revocar el zócalo de la casa número 7 del Corral de San Jacinto.

Otros asuntos

Quedó aprobada la distribución de fondos presentada por el Interventor municipal para cubrír atenciones del Ayuntamiento durante el próximo mes de abril que asciende a la cantidad de 113.880,56 pesetas.

Pasó a informe de la Inter... ción de fondos municipales ... instancia presentada por el ca... municipal, Teanisto Hermoso, ... súplica de que se le abonen ... diferencias que dice existen a ... favor en la percepción de hab... por figurar como barrendero ... cipal y haber desempeñado la p... de carrero.

Terminado el despacho de la ... den del día, hizo uso de la p... bra el señor Serna, quien se exp... en los términos siguientes:

"Ocupa la presidencia un a... guo y entrañable amigo mío, ... sona de reconocidos méritos ... pios, hombre culto que perte... a lo que pudiéramos llamar la a... tocracia de la inteligencia y e... siasta y sencillo hijo de Pale... del que podemos esperar una la... altamente beneficiosa para nues... ciudad.

Ante esto yo me complazco en ... rendir sincero tributo de adm... ción al nuevo alcalde, ofreciénd... sin reparos mi leal cooperac... dándole, al mismo tiempo que ... bienvenida, la seguridad abso... de mi modesta pero entusiasta ... laboración en pro de los inter... del Ayuntamiento que hoy se h... con tan digna presidencia".

Los señores Prieto Segovia ... Cuesta Ceinos se expresan ... palabras semejantes a las pro... ciadas por el señor Serna, ... ciendo al nuevo alcalde su ... dida colaboración.

El señor Rodríguez Salcedo, ... sinceras palabras, agradece a ... compañeros de Corporación ... ofrecimientos de colaboración ... espontáneamente le han hecho ... promete corresponder a ellos ... niendo en juego toda su volu... e interés en el desempeño del ... go que la Corporación municipal ... ha otorgado por unanimidad.

Tribuna pública

Desde el "escaño público" h... ron uso de la palabra para prot... del nombramiento de gestor-re... dador del impuesto de Consu... y pedír que sea respetado el p... nal empleado actualmente en ... ramo de la administración mu... pal, los vecinos Indalecio Pozo, ... sebio Pérez, Emilio Prieto y C... dido Calvo, a todos los cuales ... presidencia hubo de llamarles ... atención respecto a la forma de ... presarse.

Desde el público se lanzaron ... ces de protesta contra el ya c... nombramiento, viéndose precis... el alcalde a levantar la sesión ... ordenar que fuese desalojado el ... lón de actos.

DIARIO DE AVISOS

De Hacienda

Pagos

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los distintos libramientos destinados al pago de la mensualidad corriente al personal de las diversas oficinas y centros dependientes del Estado.

Notas religiosas

En honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, mañana primer viernes, se celebrarán en el templo de Reverendos Padres Jesuitas (San Francisco), los cultos siguientes:

A las ocho misa de comunión general para los asociados del Apostolado de la Oración y amantes del Divino Corazón.

Terminada la misa de diez y media se expondrá S. D. M., que permanecerá patente a la adoración de los fieles hasta el ejercicio de tarde, que comenzará a las siete y terminará con el acto de consagración y reserva.

CARTELERA

Teatro Principal

Hoy a las siete y a las diez estreno de la hermosa película alemana titulada FAUSTO, de la mundial Casa «Ufa».

El domingo MR. RAMBEAU.

El martes KOROBOK.

Mercados

Herrera de Pisuerga, 30

Por este único día hemos notado la estación en que estamos Ha lucido el sol y con fuerza. El mercado, por lo tanto, se ha visto concurrido y animado, haciéndose muchas ventas.

Han regido estos precios:

Trigo 81 reales; centeno 59; cebada 52; avena 33; yeros 50; titos 55; patatas a 3'50 arrroba.

En el de ganado se han presentado 250 bueyes y 110 cerdos. Aún con los precios elevados se han hecho muchas transacciones.

Registro Civil

Matrimonios

Felicísimo Herrera Calleja, de Población de Cerrato, con María Duque Ruíz, de musquillo de Esgueva.

Defunciones

Apolinar López Soba, de 70 años, soltero, A. Maura, 15.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones que rigieron ho...

Interior 4 por	100	70'65
Amortizable	1917	93'30
»	1920	93'90
» 4 por	100	87'00

Cambios

Francos	21'65
Libras	26'80
Dólares	5'52
Liras	25'80

El Diario es el periódico de Palencia POR ESO ES EL QU... MÁS SE LEE.

Estado del tiempo

Observaciones metereológicas del ... tituto en el día de hoy:

Barómetro:

A las 18 de ayer, 703'3.

A las 8 de hoy, 704'1.

Temperaturas:

Máxima a la sombra de ayer, 18...

Mínima a la sombra de hoy, 1'8.

Dirección del viento

A las 18 de ayer, O.

A las 8 de hoy, N. E.

Lluvia en milímetros por metro ... drado en las 24 horas anteriores, ...

Ingreso en el Instituto para Junio y Septiembre

El primero de Abril dará comienzo en el COLEGIO DE SAN ANTONIO (para niños y niñas), la clase especial de preparación de ingreso en el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de ... cia, a cargo del Director de dicho Colegio, don Ambrosio Garrachón, ... prestigioso y especializado Maestro Nacional.

Horas de clase: De 5'30 a 7'30 de la tarde.

Se intensificarán los trabajos de preparación, a fin de que los alumnos ... dan optar a las becas del Instituto.

COLEGIO DE SAN ANTONIO, Enseñanza graduada, F. del Pulgar (Trompadero), núm. 8.

Reportajes locales

Lo que quieren unos lo rechazan otros o el maremagnum de los Consumos

Prólogo obligado.

Primero un poco de historia.

"Nuestro activo concejo" en la rá faga de tiempo que ocupó la presidencia del Municipio el señor conde de Castilfalé, acordó la provisión de la plaza de gestor-recaudador del impuesto de Consumos de Palencia mediante unas condiciones especiales que se dieron a conocer al público oportunamente por **EL DIARIO**.

Al concurso acudieron dos aspirantes, uno de ellos, el señor Orta Limón, vecino de Madrid, que ofreció al Ayuntamiento algunas importantes ventajas para los años próximos.

El pleno—la famosa sesión en la que el conde de Castilfalé anunció su retirada—debatió extensamente el asunto.

Opiniones en pro y en contra. Intervenciones del público. Campanillazos. Total: que el Ayuntamiento acordó el nombramiento de don Antonio Orta Limón para el cargo de gestor-recaudador municipal de Consumos.

Surge el conflicto.

Pero he aquí—los pícaros intereses creados—que en el Resguardo de Consumos están empleados honradísimos palentinos que consumieron la mayor parte de su vida en las funciones de este servicio al que aportaron desvelos, cuidados y sobre todo insomnios en esas largas noches invernales de temperaturas bajas en las que ni los "matuteros" pueden operar a su antojo ante los rigores de las famosas heladas palentinas para las que se elaboraron nuestras no menos famosas mantas, según se cree a partir de Venta de Baños.

Pues bien. Esos humildes obreros, en su mayoría hombres maduros que tienen ya un hogar constituído y un modo de vivir, peligran en sus puestos precisamente por la base octava del concurso aludido que reconoce al nuevo gestor la facultad exclusiva de nombrar libremente para el Resguardo del impuesto el personal que estime oportuno, cuyo personal en lo sucesivo ninguna dependencia tendrá del Ayuntamiento, ni ninguna consideración como empleado del mismo.

¿Para el Municipio no sería un cargo de conciencia dejar en el abandono más absoluto, a los vientos de la calle, a laboriosos empleados que se comportaron siempre como diligentes, mientras no se demuestre lo contrario?

¿No es este un asunto de conciencia y palentinismo?

¿Pero no es cierto también que un gestor obligado a recaudar una cantidad previamente señalada en el pliego de condiciones tiene que rodearse de las máximas garantías para cumplir su contrato y defender una cuantiosa fianza que responde, en todo caso, de su desafortunada gestión?

El Ayuntamiento se ha creado él sólo un serio problema.

¿Por qué hizo el arriendo?

El Municipio tuvo también sus serios motivos para arrendar el impuesto de Consumos.

Primero. Porque afianzaba su recaudación en el actual año.

Segundo. Porque la superará en años sucesivos con el actual contrato.

Tercero. Porque colocaba a todos los vecinos por igual ante la Ley.

Cuarto. Porque tenía la tranquilidad de que en sus arcas ingresarían todos los meses indefectiblemente la dozaba parte de 501.232 pesetas en 1927, cantidad con la que casi se podían cubrir las atenciones más apremiantes del presupuesto.

¿Hizo bien el Ayuntamiento? ¿Hizo mal?

Veamos las opiniones de las gentes.

Un obrero.

El secretario de la Casa del Pueblo, Eusebio Pérez, nos ha dicho:

—Los Consumos arrendados no les queremos porque motivarán inmediatamente un alza en los artículos de primera necesidad creándose de este modo mayores dificultades para la vida a los obreros que disponen de poco jornal.

Un comerciante.

Detrás de su mostrador un activo comerciante de Ultramarinos de la plaza nos ha dicho sonriente:

—El Ayuntamiento sabrá lo que ha hecho. A nosotros para nada nos afecta la medida, porque todo aumento en Consumos no repercutirá en nuestras cajas, sino en los bolsillos del público que es el que paga indirectamente el impuesto.

Un industrial.

Se ha expresado así:

—No conozco de la cuestión otros datos que los publicados por **EL DIARIO**. De todas formas esta tarde nos reuniremos en la Cámara de Comercio para estudiar el arriendo de Consumos y las derivaciones que pueda tener para el Comercio y la Industria.

Un empleado.

Al salir de una oficina pública un empleado de los que su sueldo no llega a las 3.000 pesetas con descuento, se ha indignado por la cuestión local de actualidad.

—No me hable usted de los Consumos. Yo opino como Canalejas, como Moret, como... Pérez Lugín: "¡abajo los Consumos!"

—¿Pero usted querrá pagar algún otro impuesto sustitutivo?

—Yo sólo quiero que me aumenten el sueldo.

Y es posible que tenga razón porque la vida está muy cara.

El recaudador de Consumos.

Don Antonio Orta Limón es alto, afable, gasta esos lentes de concha que imprimen carácter a los intelectuales, a los bohemios y a algunos dependientes de Comercio que se las dan de muy instruídos. Es posible que don Antonio Orta Limón sea un intelectual de los Consumos.

Escuchémosle:

—En **EL DIARIO**—periódico que leía todos los días en el Círculo de Bellas Artes de Madrid—ví por primera vez el propósito del Ayuntamiento de Palencia de nombrar nuevo gestor-recaudador de Consumos en la forma ya conocida. Desde entonces me interesé del asunto y ya me tienen aquí, entre ustedes, dispuesto a tomar hoy o mañana posesión del cargo y comenzar a realizar mi cometido.

—¿Su programa?—preguntamos.

El señor Orta Limón duda y nosotros volvemos a insistir:

—Sus primeras medidas, queremos decir.

—Por ahora—replica el nuevo Administrador—continuará todo lo mismo. Vengo dispuesto a molestar lo menos posible al vecindario dentro del cumplimiento estricto de mi deber.

—¿Piensa usted modificar la línea actual de Consumos, reduciendo el radio a su primitivo sitio?

—No lo he pensado todavía. Depende la medida de varios factores que estudiaremos en la práctica.

—¿Y de los empleados?

Aquí no hemos podido menos de defender en justicia los puestos que ocupan los actuales dependientes. Pero el señor Orta, atajándonos a la mitad de nuestra acción, nos ha dicho:

—El personal continuará todo en su puesto y nadie que cumpla con su deber puede temer que se le expulse del Resguardo.

—¿Se dice que trae usted gente de fuera?

—Tampoco es cierto. La vigilancia se realizará por vecinos de la ciudad, y sólo vendrán seis o siete personas de mi absoluta confianza para sustituirme y realizar otras misiones delicadas.

Esto nos ha dicho este hombre que atrae hoy en la vida local todas las miradas de la gente que se preocupa de estas cuestiones.

El alcalde.

Don Severino—¿por qué no hemos de llamarle lo mismo que sus discípulos del Instituto a nuestro simpático alcalde?—se ha encontrado en la mesa de la Alcaldía con esta "papeleta" de cuidado.

Por un lado un contrato aprobado por el pleno. De otro las protestas de algunos sectores de opinión.

¿Qué hacer?

Don Severino está ya ante hechos consumados. Su actuación se reduce a garantizar los derechos de todos. Es el fiel de la balanza.

Verlo si no por la siguiente nota oficiosa que ha facilitado a la Prensa. Dice así:

"Esta Alcaldía ha procurado recoger la aspiración de los empleados afectos al Resguardo de Consumos de este Ayuntamiento relativa a la estabilidad de los mismos en los puestos que ocupan.

A este efecto, celebró una entrevista con el señor Orta Limón, gestor-recaudador de este Municipio, exponiéndole aquellos deseos, y el señor Orta manifestó que con el mayor gusto dispondría que continuara todo el personal del Resguardo sin excepción alguna y que la conducta del mismo habría de ser la que en lo sucesivo regule su permanencia dentro de aquellos puestos.

Agregó el señor Orta Limón que no es cierto que haya traído quince individuos para ser destinados a este resguardo, asegurando a la Alcaldía que en el caso de que le fuera absolutamente preciso realizar alguna sustitución, éste sería siempre a base de dar colocación a vecinos de la capital."

EL DIARIO.

Hemos expuesto la opinión de todos. Ahora falta la nuestra.

... ...

Lea usted mañana, EL DIARIO.

El duende de Berruguete

«Heraldo» se remoza

Cómo tienen que ser los periódicos modernos

Siempre que un periódico alcanza un nuevo progreso, sentimos una íntima satisfacción.

Ahora, «Heraldo de Madrid», el periódico que antes fué alma y vida de la Corte y recreo, consultorio y guía de todos los españoles, se ha transformado en todo. En colaboración, en formato, en acoplamiento. Menos en una cosa: en espiritualidad.

Así vienen siendo muchos periódicos y así tendrán que ser todos los que quieran vivir por sí propios, sin más subordinación que la debida al bien público, y sobre todo a la honradez profesional.

Los periódicos tienen que salir a la calle como HERALDO, con la alegría de la juventud y la fuerza que la impulsan la austeridad de sus ideas para que penetren, como el aire, por todas las partes.

Estamos en la época de que la prensa ejerza sus funciones libremente, sin supeditarse a ninguna empresa que ponga lastre en sus actuaciones, limitándola a caminar entre tópicos y veredas de egoísmo.

En «Heraldo» tenemos hoy el espejo. Ayer le tuvimos en otros periódicos españolísimos, y cada día se podrá sumar un adicto más en esta cruzada del periodismo moderno—impuesto por el público—en guerra abierta y noble contra la prensa mediatizada por empresas y organismos que no la dejan respirar sinceramente.

EL DIARIO, que desde su fundación hasta ahora y en lo sucesivo, conservará el más entusiasta palentinismo, en una palabra, su rancia solera, genuina denominación de HERALDO, celebra muy de veras el éxito de este colega, que abrimos todos los días con interés en la mesa de nuestra Redacción.

El ferrocarril de Vigo - Barcelona debe pasar por Palencia.

La iniciativa de **EL DIARIO** está ya en marcha.

Tenemos noticia de que la Cámara de Comercio se reunirá el domingo próximo para tratar de esta cuestión y acordar las medidas que más convengan a los intereses de Palencia.

Es de esperar que los demás organismos oficiales la imiten.

El Alcalde invita a sus amigos

Efusivo telegrama

Ayer tarde, invitados por el nuevo Alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, acudieron al salón de recepciones del Ayuntamiento, todos los concejales de nuestro Municipio, los altos empleados del mismo y numerosísimos amigos particulares y compañeros de dicho señor, que obsequió a los reunidos con café, licores y habanos, con motivo de su designación para el cargo de Alcalde-presidente de la Corporación municipal.

Durante el acto reinó fraternal comunicación de ideas, haciendo todos sinceros votos por la beneficiosa actuación del nuevo Alcalde, en el que tanto sus electores como el vecindario entero tienen cifradas sus legítimas esperanzas.

Cuando la animación era mayor, se recibió un expresivo telegrama del Ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, dirigido al Alcalde y que fué leído entre aplausos de los concurrentes por el Secretario municipal señor Díaz Caneja.

Dicho telegrama dice así:

«Ministro de Gobernación a Rodríguez Salcedo, Alcalde.—Recibido su telegrama, agradezco saludo, al que correspondo afectuosamente, deseándole éxitos en su cargo.»

De Marruecos

Los franceses colaborarán con nuestras tropas en las operaciones que se preparan

LA SITUACION EN LA ZONA FRANCESA

Larache.—En la zona francesa las noticias del campo revelan que la situación en las zonas rebeldes sigue siendo la misma. El enemigo continúa su propaganda en toda la región de Muley Antana, aún no ocupada por las columnas francesas.

Se afirma que el objetivo de las columnas que se concentraron en la región de Uazan será la ocupación de Yebel Muley Ad-elKederal.

Las últimas confidencias del campo enemigo afirman que corre el rumor entre la tribu de haber muerto Ueld El Hadj Alí, jefe de la zona disidente de la cábila de Beni-Mestara.

EL AVANCE DE LOS FRANCESES

Larache. — Noticias procedentes, como las anteriores, de la zona francesa, dicen que después de las conferencias celebradas entre el general Chambrun y el coronel Hoult, jefe del grupo de las columnas concentradas en Uazan, se llevó a cabo el avance simultáneo hacia la zona rebelde donde ocurrieron los recientes sucesos y se encontró muerto al comandante Bourgignon.

Las columnas, durante el avance, incendiaron cinco importantes aduares, cuyos habitantes huyeron, empavorecidos, hacia el interior.

Los núcleos rebeldes no ofrecieron ninguna resistencia.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

La causa por el complot de la noche de San Juan comenzará mañana

CONCLUSIONES PROVISIONALES DEL FISCAL TOGADO

Como es sabido, el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha señalado el día de mañana 1.º de abril para que comiencen las sesiones de la vista del sumario instruído por el complot de la noche de San Juan.

El escrito de cargos del fiscal togado, don Angel Noriega, es extensísimo: ocupa unas 150 hojas mecanografiadas.

Empieza el fiscal alabando la forma en que está instruído el sumario, "sobre la rebelión abortada o complot revolucionario fracasado, interviniendo generales con otros militares de acuerdo con paisanos republicanos, antimilitaristas y anarquistas caracterizados al parecer en Madrid, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gijón, Jeréz de la Frontera, Málaga y Sevilla", y no cree precisar mayores aclaraciones especiales para cada uno de los 85 procesados, ni ampliación de diligencias.

CONFABULACION DE SINDICALISTAS Y MILITARES

Después de hacer referencia a diversas diligencias, pasa el fiscal togado a formular sus conclusiones provisionales.

Según se deduce del atestado, aparece:

Que, deseando continuar la labor anarquizante de los Comités de París, Cataluña, Gijón, Andalucía y Madrid, después de tener lugar la tentativa de regicidio de Garraf, en mayo de 1925: el fracaso, en septiembre siguiente, de la gestión nefasta y sediciosa del nuevo alma del proceso, coronel de caballería de la escala de Reserva don Segundo García y García, cuando se trató de convencer a sargentos y oficiales de la reserva de Artillería el 2 de noviembre, se suspendió algo la actividad revolucionaria.

Luego, al pasar el referido coronel García, el 9 de mayo último, a prisión atenuada en el Casino Militar, abusó de la hospitalidad para centrar allí sus trabajos sediciosos, y visitas de republicanos y anarquistas, como presidente efectivo del Comité revolucionario militar de Madrid, auxiliado por el capitán de Infantería don Juan Perea, también de la escala de Reserva, y el teniente de la Escuela de Tiro don Jesús Rubio, más como agente de enlace con los anarcosindicalistas, el obrero, Amelio Quílez Berenguer, tratando todos ellos de recabar la cooperación de los socialistas, pero obtuvieron la negativa rotunda de su jefe, señor Besteiro, decidiéndose por ello a pactar con los anarcosindicalistas, por mediación de Quílez.

Tal pacto comprende: responsabilidades, Córtes constituyentes, libertad de Prensa y tribuna, reconocimiento de las organizaciones obreras, amplísima amnistía, aun de los sentenciados por el proceso Dato; reforma del Concordato, más libertad de todos los presos gubernativos y políticos, a cambio del apoyo anarquista y de la Confederación general de Gijón, y regional de Madrid, Barcelona, Andalucía, etc., provocándose cuando conviniese, la huelga general, manifestaciones y cuanto fuera preciso para el desorden, coincidente con el movimiento militar.

EL MANIFIESTO QUE APARECIO CON LAS FIRMAS DE WEYLER Y AGUILERA

Para mayor seguridad, como prenda pública de los militares comprometidos y más difusión del referido pacto o compromiso, se convino entre ambos elementos que se lanzara un manifiesto a la nación, que había de dirigir asimismo al Ejército y a la Marina, y sería real o supuestamente suscrito por los generales Weyler y Aguilera, de quienes aseguraban se harían cargo del movimiento, dirigiéndole el primero en Barcelona y en Valencia el segundo.

El manifiesto se dirige, en efecto, a la nación y al Ejército de mar y tierra. En primer término aparecen al pie las firmas de don Valeriano Weyler y de don Francisco Aguilera.

Entre otros conceptos sediciosos, alude en síntesis a poner término a la dictadura de un Gobierno engañando al pueblo y al Ejército con promesas repetidas de que su actuación sería muy breve, y olvidándose de esas promesas, la dictadura, disfrazada a última hora con el nombre de dictadura civil, continúa detentando el Poder.

El general Aguilera declaró que reconocía como suyo el manifiesto que se le ocupó al detenerle, en su equipaje, y que Weyler estaba de acuerdo con él.

El general Weyler, en su primera declaración, dijo que esa proclama no es suya ni la ha firmado, pero que enterado de su contenido, está conforme con todo, porque no contiene nada contra la disciplina ni la monarquía.

EL PLAN DE LOS REVOLUCIONARIOS

Exaltados ya los ánimos de todos los elementos peligrosos, se convino que el movimiento fuese simultáneo en todas las poblaciones comprometidas, la noche de San Juan, siendo el propósito de apoderarse de todos los ministros, especialmente del presidente y vicepresidente, llegando para ello, si preciso fuera, a la violencia, e impidiendo salieran de Madrid para París, como estaba anunciado para aquel día, el Rey y la familia real; precisamente aún más, que cuando se hubieran apoderado los conspiradores en Valencia de las autoridades, darían cuenta a Madrid y los comprometidos asesinarían a don Miguel y a Martínez Anido y se apoderarían de la persona de S. M. el Rey.

EJECUCION DEL PLAN

Señalada Valencia para iniciar el movimiento, salieron para dicha población el 23 de junio, el coronel don Segundo García y el exsenador señor Manteca en un automóvil de alquiler, uniéndose en la carretera con el general Aguilera y el comandante Borrero, quedándose el general Aguilera en Utiel.

Los otros continuaron a Valencia, deteniéndose en un chalet, propiedad de don José Cano, donde recibieron la visita del teniente coronel Bermúdez de Castro, y señores Marco Miranda, García Berlanga, Vargas, Montañés y otros.

El día 24, el señor Bermúdez de Castro acentuó sus trabajos para convencer a los capitanes de escuadrón Ochotorena, Izquierdo y Gómez de Arce y al teniente Rojo, de sacar las tropas a la calle, si el general Aguilera, destituía al general Fontán y asumía el mando de la Capitanía general, pero aquéllos, lejos de acceder a sus deseos, dijeron que darían parte al coronel, sabiendo más tarde que el capitán Gómez de Arce había dado cuenta en Capitanía general, de donde partió la orden de detener al teniente coronel Bermúdez de Castro.

Enterado éste a tiempo, se trasladó en automóvil a Godella, donde se avistó con el general Aguilera y demás comprometidos, diciéndoles que el movimiento estaba fracasado y que era preciso huír.

Volvió a Valencia, donde fué detenido.

El general Aguilera y el comandante Borrero se trasladaron a Tarragona, donde se avistaron con el general Batet y estando todos comiendo en el Hotel, fueron detenidos.

CALIFICACION FISCAL

Al terminar la parte general de exposición de los hechos, el fiscal togado repite su calificación genérica de rebelión, mandada y dirigida por militares con la cooperación de paisanos, al tratar de alzarse en armas contra el Gobierno legítimo, pero sin pasar del grado preparatorio especial de provocación, inducción o excitación para cometer tal delito, citando los artículos del Código que están pertinentes, y pasa luego a enumerar los cargos especiales contra los encartados.

PENA IMPONIBLE

Se hace genéricamente la referencia, sin concretar extensión taxativa, dividiendo en dos grupos: uno los actos de verdadera inducción, y otro, los meros conspiradores, por actos no decisivos o no bien definidos especialmente en los paisanos, por el precitado artículo 22, a reserva de luego, en la acusación, aquilatar bien las circunstancias y extensión o tiempo de pena en cada uno, comprometiéndose, por ahora en el primer grupo, para prisión mayor, a tenor del párrafo segundo del artículo 240 del Código de Justicia Militar, los diez procesados militares, y en el segundo grupo, para prisión correccional media a la máxima, según párrafo primero artículo 247 del Código Penal común.

Ultima hora

La fundación «Monedero» de Cevico de la Torre

¿HA MUERTO EL CAPITAN OSTARIZ?

En la nota que para la Prensa facilitó ayer tarde la Dirección de Colonias y Protectorado, se consigna que las fuerzas de la mehalla mandada por el capitán Ostáriz, que combatieron en socorro de un puesto atacado, habían sufrido pérdidas considerables, batiéndose brillantemente.

Con referencia a este mismo combate se daba por cierto en Madrid que ha sucumbido el mencionado capitán Ostáriz, oficial de muy brillante historia, que se distinguió mucho en Marruecos mandando tropas indígenas.

El rumor no ha sido aún confirmado por declaración oficial.

BOMBARDEOS

Melilla.—Para el aeródromo de Herrainz marcharon varios aparatos, que desde hoy bombardearán los lugares donde se refugia el enemigo.

EL ALTO COMISARIO

Melilla.—Los generales Sanjurjo y Goded continúan en Malmusi, y desde allí, el alto comisario trasmite instrucciones relacionadas con la actuación que debe seguirse contra los rebeldes que utilizan nuestros puestos avanzados.

Los generales Dolla y Castro Girona, con el coronel Barbero, siguen en Targuist, y allí conferenciaron con el coronel de las Intervenciones señor Pozas.

En cumplimiento de las órdenes dadas por el general Sanjurjo, continúa la concentración de fuerzas, especialmente de mejaznies, para batír las partidas rebeldes donde se han desarrollado los últimos sucesos.

Se sabe que algunas partidas, ante la movilidad de nuestras fuerzas, se han internado en la zona francesa. Por orden del alto comisario, el general Castro Girona ha establecido varios puestos con mejaznies y fuerzas del Tercio. Se cree que la situación no ha de tardar en quedar normalizada.

EPIDEMIAS

Tetuán.—En los aduares de contacto con la zona se ha declarado una epidemia de sarampión, habiéndose enviado médicos y equipos farmacéuticos para combatirla.

En Tetuán se declaró un pequeño foco de viruela, que ha sido contenido mediante enérgicas medidas de las autoridades sanitarias.

Han sido vacunados los niños de escuelas, talleres y fábricas.

EN GOBERNACION

A las doce de la mañana se reunió hoy la Junta de Beneficencia en el Ministerio de la Gobernación tratando del discutido asunto de la Fundación Monedero en Cevico de la Torre.

Se aprobó la propuesta del nombramiento de cargos directivos de dicha Fundación.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El marqués de Estella despachó hoy largamente con los ministros de Fomento, Trabajo, Marina y Hacienda.

Después se trasladó a Palacio.

A la una menos cuarto salió de las habitaciones regias deteniéndose en la puerta del Príncipe a conversar breves momentos con los periodistas.

Dijo el marqués de Estella que don Alfonso se encontraba ya muy bien habiendo reanudado su vida ordinaria.

—En vista del hermoso día que hoy hace—añadió el presidente—el Monarca se propone dar esta tarde un paseo por la Casa de Campo.

De Marruecos no tenemos más noticias que las facilitadas anoche a la prensa. El enemigo no toma ninguna resolución. Mejor dicho, lo mismo los rebeldes que nosotros estamos en expectativa de acontecimientos. Las concentraciones de fuerzas se realizan sin novedad y de un momento a otro es de esperar termine el actual compás de espera que tenemos abierto ambas partes.

Añadió el presidente que para la vacante que deja el general Zubía en la Dirección de Inválidos, ha sido nombrado el general Aizpuru.

Manifestó que una comisión de señoras había expresado deseos al Monarca de organizar algunas fiestas para el día 17 de mayo con motivo de la coronación, pero don Alfonso tenía contestado que le interesaba más se concentrasen todos los esfuerzos y apoyos en la creación de la Ciudad Universitaria.

Por último dijo el marqués de Estella que había mostrado al Soberano los planos del nuevo edificio que se construirá en Londres con destino a la Embajada española.

LOS ESTUPEFACIENTES

Tetuán.—Se han dictado disposiciones para evitar la venta de tósicos y drogas, con arreglo a la legislación española, con responsabilidad para médicos y farmacéuticos.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse la pastilla en la boca, es el remedio más racional para curar

PASTILLAS MORELLÓ

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, GRIPPE, ETC.

Su uso puede ser ilimitado

ATENCION

AVICULTORES alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pedid catálogo á

MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

La Trilladora helico-axial Schlayer-Heliaks, construcción 1927, con limpia constituye el nuevo método racional de trillar y triturar la paja

Supera a las trilladoras de sistema actual

PORQUE:

1.° Es infinitamen e más sencilla de manejar.
2.° Rompe menos grano.
3.° Echa menos grano a la paja.
4. Deja el grano más limpio.
5.° Hace mejor paja.
6.° Cuesta menos dinero en igualdad de rendimiento.
7.° Trabaja a la mitad de revoluciones que la trilladora corriente.

PORQUE:

8.° Es más duradera y sólida.
9.° Es menos expuesta a averías
10.° Sólo lleva dos correas.
11.° El engrase es sencillísimo y económico.
12.° Necesita menos gente para manejarla.
13.° Se gradúa a voluntad según la fuerza disponible.
14.° Precisa menos fuerza en igualdad de rendimiento.

Si tiene V. el propósito de comprar TRILLADORAS, antes de adquirir compromiso, le conviene, en defensa de sus intereses, solicitar más detalles del CESIONARIO para **Castilla la Vieja** y **León** de la S. A. FÉLIX SCHLAYER.

ANTIGUA CASA AHLES

Feliciano Ortega Colombres

PALENCIA

o en sus Sucursales de BURGOS, RIOSECO, CARRIÓN y FRÓMISTA

Núm. 8

La clientela agradecida propaga el

Amigo **DÉBIL** tome

Elíxir CALLOL

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

Cómprelo hoy mismo. - Sólo vale 5 ptas.

Los Médicos, que le conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

Anúnciese en EL DIARIO

Agencia "FORD,,

Tarifa de precios de venta al contado y a plazos del Ford F. A. B. - Barcelona

	Al contado	Plazo doce meses	
		CONTADO	Letra mensual
Turismo 5 plazas.	3.995	998	285
Sedan 2 puertas.	5.650	1.375	388
Chassis camión..	3·800	950	273

En el precio de cada unidad vendida a plazos van comprendidos, por un año, el seguro contra incendios y robo por todo su valor, mas otro seguro hasta 20.000 pesetas, que cubre al cliente contra daños personales y materiales causados a terceras personas.

AGENTES OFICIALES:

MARTIN y Compañía

Mayor Pral., 123 - **Palencia**

LA TRIBUNA

SECCION DE COMPRA-VENTA

Plaza de Canalejas, 6 **Apartado 35, MADRID**

OFERTAS

Ofrecemos capital para primeras y segundas hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas.
Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos.
Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en más de cinco millones de pesetas.

DEMANDAS

Compramos importante finca rústica que produzca como mínimun un seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza.

Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y en compra y venta de fincas, con el máximum de garantías e intervención directa de los interesados.

Todo el que desee comprar o vender fincas. saltos de agua, etc. o realizar hipotecas, acuda a

LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.

Para todo género de detalles, dirigirse al

Director Gerente de "LA TRIBUNA,,

PLAZA DE CANALEJAS, 6 - Apartado 35

Madrid

COMERCIANTE:

para que el público acuda a tu establecimiento, debes acudir tú antes al público por medio de la publicidad.

ANUNCIESE EN

EL DIARIO PALENTINO

y asegurará sus ventas

EL MEJOR PURGANTE

AGUAS minerales naturales

CARABAÑA

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Propietarios: **Hijos de R. J. Chavarri,** Lealtad, 12 - **Madrid**